

Secretario: Don José Luis Jiménez Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fernando Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Rodolfo Cortés Cortés, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don José María Fernández Corrales, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Número de orden: 299

Comisión titular:

Presidente: Doña M. Teresa Anguera Argilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Esther Torres Álvarez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Ato García, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Trinidad Ruiz Gallego Largo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Pablo Velandrino Nicolás, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo A. Prieto Adánez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Miren Nekane Balluerca Laca, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Carmen Santiesteban Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Salafranca Cosials, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jaume Turbany Ose, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

17568 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Univer-

sidad, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, al no haberse presentado ningún candidato, según el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Procesal» (número 1.334). Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público, Penal y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de «Derecho Procesal». Centro: Facultad de Derecho. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 1 de septiembre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

17569 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria señalada con el número 87 en la mencionada convocatoria, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», Departamento de Psicología y Sociología, actividades docentes: Metodología en Trabajo Social: Individual, Familiar y Grupal en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales, y habiéndose efectuado por la Comisión prevista en el artículo 43.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, propuesta de no provisión,

Este Rectorado, de acuerdo con la Resolución de 30 de mayo de 2000, declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.